



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 456

PERIODO LEGISLATIVO 19 8

EXTRACTO: BLOQUE IEN - PROYECTO DE RESOLUCION SOLI-  
CITANDO AL PEF INFORMES Y EQUIPAMIENTO DE LA  
RADIO F.M. ACUSTICA INSTALADA EN LA IO RADIO NACIO-  
NAL USHUAIA.

Entró en la sesión de: \_\_\_\_\_

COMISION Nº \_\_\_\_\_



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA  
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL  
JUNTA COORDINADORA NACIONAL

FUNDAMENTOS

H. L. ASAMBLADA LEGISLATIVA  
MESA DE ENTRADA  
10 OCT 1989  
SEC. 2 N° 456 HORA 1908

SEÑOR PRESIDENTE:

El presente proyecto de resolución tiene como objeto precisar si la radio F.M., la cual funciona en la actualidad en la Radio Nacional de Ushuaia, va a ser trasladada a otra localidad del Territorio, y en virtud de considerar a esta como un importante patrimonio cultural de Ushuaia, tender a preservar a la misma en esta localidad.-

  
LUIS ROBERTO MORENO  
Presidente  
Bloque Unión Cívica Radical  
Junta Coordinadora Nacional



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

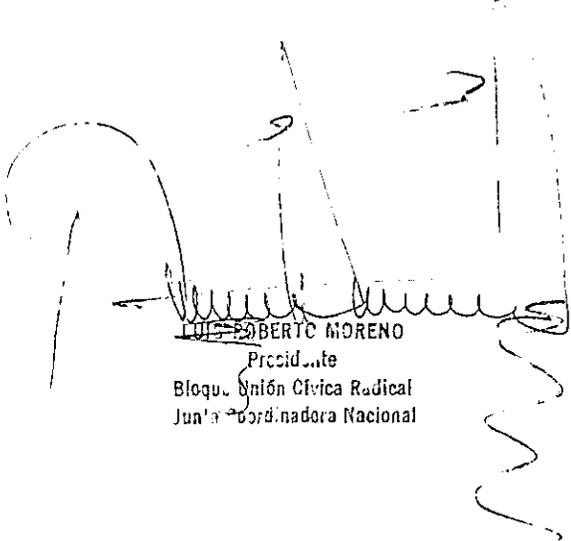
LEGISLATURA  
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL  
JUNTA COORDINADORA NACIONAL

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º) Solicitar al Poder Ejecutivo Territorial informe a la brevedad si se estan desarrollando acciones tendientes a trasladar el equipamiento de la Radio F.M. Acústica, la cual se encuentra hoy instalada en la Radio Nacional L.R.A. 10 de la ciudad de Ushuaia y, en caso que dicha respuesta fuera afirmativa, se informe asimismo si dicha acción cuenta con el aval correspondiente de las autoridades nacionales.

ARTICULO 2º) De forma.



ROBERTO MORENO  
Precedente  
Bloque Unión Cívica Radical  
Junta Coordinadora Nacional